



“2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD”

RESULTADOS DE LA ELECCIÓN DE INTEGRANTES PROPIETARIOS Y SUPLENTE DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA UNIVERSIDAD DE LA COSTA.

En cumplimiento al acuerdo que tiene por expedir el Código de Ética del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, las Reglas de Integridad de la Administración Pública de Oaxaca y los lineamientos generales para propiciar la integridad y el comportamiento ético de servidoras y servidores públicos del Estado en el desempeño de sus empleos, cargos o comisiones, a través de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, publicados en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca, el 04 de Octubre de 2018; así mismo, de acuerdo con lo establecido en la Convocatoria emitida el 05 de junio del 2023, para llevar a cabo el procedimiento de la elección de los nuevos integrantes Propietarios y Suplentes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Universidad de la Costa y con base a los resultados obtenidos del conteo de los votos para la elección; se informa a la comunidad universitaria, sobre los nuevos integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés :

INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA UNIVERSIDAD DE LA COSTA		
NIVEL JERÁRQUICO	NOMBRE	PROPIETARIOS Y SUPLENTE
RECTORA	Mtra. Maria de los Ángeles Peralta Arias	PRESIDENTA
VICE-RECTORA ACADÉMICA	Dra. Ivonne Sandra Santiago Morales	PRESIDENTA SUPLENTE
VICE-RECTOR DE ADMINISTRACIÓN	L.C.E. Rafael Villagómez Macías	SECRETARIO EJECUTIVO
JEFA DE CARRERA	Dra. María Dolores Pérez Lainez	PROPIETARIA “A”
JEFAS DE DEPARTAMENTO	L.C.P. Sugei Castañeda Canseco	PROPIETARIA “B”
	L.A.T. Isabel Quintas Elorza	SUPLENTE
PROFESORES- INVESTIGADORES	Dra. Eliane Guevara López	PROPIETARIA “C”
	M.C.B. Melissa Ivonne Ruiz Saldaña	SUPLENTE
	M.T.A.M. Jorge Carmén Flores Juárez	PROPIETARIO “D”
	M.C. Dulce Carrillo Méndez	SUPLENTE
TÉCNICOS	L.C.P. María López González	PROPIETARIA “E”
	C. César López Meza	SUPLENTE
AUXILIARES ADMINISTRATIVOS Y/O SECRETARIAS	M.D.T.H. Edith Cruz Narváez	PROPIETARIA “F”
	L.A. Samer Aminadab Cruz Herrera	SUPLENTE
OPERATIVOS	C. Emma Esther Paz López	PROPIETARIA “G”
	C. Lucio González Martínez	SUPLENTE

Atentamente  
“*Tacta non verba*”

L.C.E. Rafael Villagómez Macías  
Vice-Rector de Administración y Secretario Ejecutivo  
Del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la  
Universidad de la Costa



VICE RECTORÍA  
ADMINISTRATIVA

De conformidad con los numerales 4 y 5 de los Lineamientos Generales para propiciar la Integridad y el comportamiento ético de servidoras y servidores públicos del estado en el desempeño de sus empleos, cargos o comisiones, a través de los Comités de ética y prevención de conflicto de interés, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca, el 4 de octubre de 2018.